

MEMORÁNDUM Núm. SECAD/DRH/1446/2015  
Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, a 02 de octubre de 2015

**PARA: LETICIA ARELI GARCÍA PÁEZ**  
SECRETARIA TÉCNICA DE LA SECRETARÍA  
DE ADMINISTRACIÓN  
PRESENTE

**DE: RAFAEL DE JESÚS HIGUERAS LOZANO**  
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

En atención a su memorándum No. SECAD/ST/225/2015, mediante el cual solicita las obligaciones que señala la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, informo a Usted lo siguiente:

Los procedimientos para la selección, contratación y despido de cualquier empleado y funcionario municipal se modificaron, por lo que se anexa archivo en CD así como impresión.

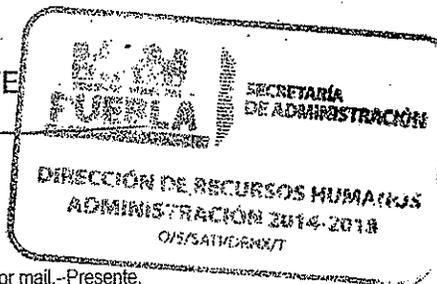
Referente al punto de la remuneración mensual neta, de manera desglosada, de todos los niveles jerárquicos de los Sujetos Obligados en las diferentes formas de contratación, incluyendo sueldos, prestaciones y sistemas de compensación, se presentan con corte a la segunda quincena de septiembre del año en curso, cabe hacer mención que se está tomando en cuenta la Nueva Estructura Organizacional, por ende se incluyen las siguientes vacantes:

3 vacantes con presupuesto (una Dirección en la Academia de Seguridad de la SSPTM, una Subdirección de Promoción Social en la SDS y una Jefatura de Capacitación en la SIDC).

Se adjunta disco compacto con los datos correspondientes.

ATENTAMENTE

*Rafael*



C. c. p. Rafael Ruiz Cordero.- Secretario de Administración.- Para su conocimiento, por mail.-Presente.  
Gerardo Emilio Seráfico Núñez.- Jefe del Departamento de Personal.- Para su conocimiento, por mail.- Presente.

RJHL/GESN/MAAP.

*Y*

*Recibido  
02/10/2015  
L. H. G. G.*

